FORMULARIO 8.10

P.E.V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.

PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO

A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGIÓN :

DEL MAULE

☐ URBANO	☑ RURAL

NUMERO DE PERMISO
130
FECHA
26-05-2015
ROL S.I.I

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su articulo 5.1.4. N° 6.3.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo correspondiente al formulario 8.9 S.P. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.

D) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calle/avenida/camino [redacted]

N° [redacted] Lote N° [redacted] manzana [redacted] localidad o loteo [redacted]

[redacted] sector [redacted]

(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959

(se acoge / no se acogé)

además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	[redacted]
GONZALO MORALES MORALES	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la **Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS de la VIVIENDA TIPO**	R.U.T.
CONSTRUCTURA CERUTTI S.A	[redacted]
NOMBRE del **PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS**	R.U.T.
CLAUDIO AYALA	[redacted]

3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1° Piso		50,04	1.000,70
2° Piso			
3° Piso			
Total	0,00	50,04	1.000,70

4.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			$	5.629.250
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	$	84.439
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%100	(-)	$	
TOTAL A PAGAR			$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE PERMISO)

EXENTO DE PAGO SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 178 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011.

CLAUDIA BERRIOS NILO